

SOLICITUD DE ACCESO A REFRA-FLS SEIOMM (REgistro Español de FRActuras-FLS SEIOMM)

NOMBRE del SERVICIO o CONSULTA MONOGRÁFICA:	
NOMBRE del CENTRO / HOSPITAL:	
COORDINADOR/A:	
NOMBRE GESTOR/A DE CASOS si tuviera:	

El Registro REFRA-FLS SEIOMM es un proyecto que nace de la Sociedad Española de Investigación Ósea y del Metabolismo Mineral (SEIOMM) que recoge pacientes que han presentado una o varias fracturas por fragilidad.

Este registro, de carácter nacional, es una plataforma de sistemas de información online, protegida mediante usuario y contraseña, en la que toda la información viajará y se almacenará de forma cifrada, y en la que toda actividad, de acceso, visualización y modificación de registros, quedará registrada.

A la aplicación se podrá acceder mediante un navegador web desde cualquier sitio en el que se disponga de una conexión a Internet, y usando ordenadores, portátiles o tabletas. Dicha plataforma cumple con los estándares y la legislación sobre protección de datos actualmente aplicables en España. Las políticas y los procesos de seguridad de datos son documentados y revisados periódicamente.

A todos los usuarios del sistema les serán asignados atributos de seguridad asociados con sus identificaciones de usuario y contraseñas para asegurar que la información confidencial está protegida contra intrusión de cualquiera que no sea un usuario completamente autenticado y legitimado. Hay implementados procesos para gestionar de forma segura y apropiada los permisos de acceso, contraseñas, cuentas, identidades, etc. Todos los intercambios de datos entre el terminal de usuario y el servidor se realizan cifrados mediante el protocolo TLS.

Compromiso escrito del personal autorizado al acceso y tratamiento de los datos de carácter personal de guardar secreto sobre los mismos

Conforme a la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal, Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, el responsable del fichero y quienes intervengan en cualquier fase del tratamiento de los datos de carácter personal, están obligados al secreto profesional respecto de los mismos.

Este deber de secreto, respecto al personal facultativo, se ve reforzado por lo dispuesto expresamente al respecto en la Ley General de Sanidad.

Los abajo firmantes declaran expresa y formalmente conocer:

- La obligación de guardar secreto con relación a los datos personales a los que están autorizados a acceder.
- Las consecuencias sancionadoras de orden administrativo y penal que puede acarrear su incumplimiento.
- Y a estos efectos, declaran expresa y formalmente su compromiso de cumplir con este deber de guardar secreto, aceptando y asumiendo, en otro caso, su responsabilidad personal.

Responsabilidades del participante en REFRA-FLS SEIOMM

Como participante del registro **REFRA-FLS SEIOMM** me comprometo a:

- a) Hacer un uso responsable de dicho registro: certifico que los datos que introduzco son verdaderos.
- b) Velar por el uso responsable de dicho registro por los miembros de la unidad.
- c) Permitir la realización de auditorías de los datos incluidos por el representante que designe el Comité ejecutivo del Proyecto **Registro Español de FRACTuras-FLS SEIOMM**

Nombre y apellidos:

NIF:

Firma

En....., a de de